



Nº 74

Sesión ordinaria en primera convocatoria

correspondiente al día 13 Septiembre de 1944

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día trece de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, me constituí en el Salón de Sesiones de esta casa consistorial, con el Sr. Alcalde D. Jorge Dezcallar Montis, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Gestores para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda convocatoria el próximo viernes, día quince de los próximos, a la misma hora.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Nº 75

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE

AL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1944

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día quince de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta casa consistorial, la comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia de D. Jorge Dezcallar Montis, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcal-

de y Gestores D. Guillermo Homar Reynés, D. Gabriel Villalonga Olivar, D. José Luis Moragues Monlau, D. Juan guarda Barceló, D. Joaquin F. de Puigdorfila, D. Gabriel Hevia Maura, D. Pedro Cerdá Ramis, D. Jorge Andreu Alcover, D. Miguel Valens Matas, D. Juan Mir Jaime, D. Juan Fortuny Descallar, D. Pedro Morell Ripoll, D. Tomás Feliu Blanes, D. Antonio Colom Cojom, D. Pablo Ghimelis Pol, del Interventor de Fondos Municipales D. Jaime Busquets, y asistidos de mí, el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y cincuenta minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, la que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se aprueba la relación de cuentas que a continuación se especifica:

OBRAS.- Una cuenta de D. Bartolomé Dols, por filete ocido, espuestas, escobillas y escobas, Almacén Municipal, 477'00.=Una de Ferrreteria San Miguel, por material Ferrreteria para id. 116'05.=Una de Frau Hermanos, por banderolas para sección técnica de Obras y pintar-las, 540'00.=Otra de D. Antonio Bibiloni, grifos arreglo apisonadora, 61'00.=Otra de Frau Hermanos, por ase-rrar y cepillas maderos, Almacén Municipal, 226'00.=Otra de Antonio Bibiloni, por acero y placas arreglo herramientas, 96'75. = Otra de Bartolomé Mas, por trabajos extraordinarios copias Ordenanzas Municipales que han de regular las obras consecuencia aprobación plan gene-ral alineaciones, 150'00.=Otra de Jaime Planas, por bordillo en Plaza Santa Catalina Thomás 216'00.=Otra



A.0.320,134 *

de Pedro A. Taberner, por piedra afirmado calle Rullan y Jose Villalonga, 1272'00.—Otra de Juan Martorell, por piedra empedrado calles Almacen Municipal, 1020'00.—Otra de Pedro A. Taberner, por piedra afirmado camino d'en Viquet, 5200'00=

ENSANCHE.—Una cuenta de D. Juan Ginart, por suministro y colocación piedra bordillo en calle Blanquerna, 1702p50.— Otra del mismo, por ídem, piedra machacada en calle s Gabriel Maura y Eusebio Estada, 5389'84.—Otra de Sebastiana Ginard, viuda de F. Soler, por talonarios 8^a de 200 hojas, vales para construcciones de aeras, 35'00

ADMINISTRACION ARBITRIOS.—Una cuenta de Antonio Antich, efectos y reparación bicicleta 90'00.—Otra de José Noguera, efectos para camiones, 1654'45.—Una de Jaime Ferrá, por material y mano de obra reparación caseta camino viejo de Lluch-mayor, 264'00.—Otra de Juan Vich, por una culata para motor camión ford, 300'00.—Otra de Gas y Electricidad, por alumbrado estaciones sanitarias, agosto, 13'75.—Otra de Juan Fenentias, por reparación bicicleta, 30'50,—Ot

GOBIERNO Y POLICIA.—Una cuenta de J. Torres, por doce pastillas jabon para el lavado, 40'80.—Otra de José Picornell, suministros cera, funciones Semana Santa, 1849'45.—Otra del mismo por ídem, corpus, Sagrado corazón y Santa Catalina Thomás, 682'80.—

CULTURA.—Una de Sebastian Oliber, arreglo mobiliario Escuela o. Desputig, 140p95.—Otra de Gabriel Horrach, 18 kg. cañamones, palomas Mirador, 146'00.—Otra de José Malberti, material limpieza, castillo Bellver, 126'00.

FOMENTO.= Una cuenta del colegio Oficial Farmaceuticos, 9186'75.=Otra del mismo, 8837'25.=Una de Alfonso Miró, efectos casa Socorro, Agosto, 1512'95.=Otra de Pedro Mayol, alfalfa caballos coches funebres, Agosto, 248'00.= Otra de Antonio Bibiloni, arreglo coche Hispano(número 3) 245'00.= Otra del mismo, id. coche limpieza, 194'95.=Otra del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia, 45'50.=Otra de Miguel Nadal, arreglo auto funebre, 72'50.=Otra de mismo, id. camión Limpieza, 68'30.= Otra de Alfonso Miró, efectos laboratorio Municipal, Agosto, 47'20.=Otra de Antonio Bibiloni, arreglo coche funebre, 43'80.=

3. **Se conceden permisos obras particulares.** Ato seguido se aprueba una relación de la Comisión de Obras, proponiendo se concedan quince permisos para efectuar obras particulares, a tantos otros solicitantes; la relación empieza por el solicitado por D. Rafael Amengual Gual, para reparar ventana en finca número 10 del camino Vecinal de San Jordi y termina por el interesado por D^a Juana Ballester Vidal, para blanquear fachada en calle Parroquia, 14 Molinar.

4. **Se desestima instancia de Miguel Adrover coll, interesando anular permiso obra.** Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo desestimar la petición de D. Miguel Adrover coll, interesando sea retirada la solicitud presentada en 20 de mayo, interesando efectuar obras en la finca de la calle Pelaires, número; la negativa se funda en que no desistió de la ejecución de las obras en el plazo que tiene señalado el Ayuntamiento.

5. **Se aprueba parcelación con capa corp con la condición de que la urbanización de la zona sea cargo del interesado.** Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión accediendo a la solicitud de D. Andrés Barceló Cañellas, interesando sea aprobado el plano de parcelación que presenta relativo a una porción



de terreno de la finca ca'n Capa Corp (Paraje C de Pas-
tilla), ya que es favorable el informe emitido por el Sr.
Arquitecto Municipal honorario D. Gabriel Alomar Esteve,
impugnándole la condición de que la urbanización de la
zona sea a cuenta del interesado.

6. Se aprueba el siguiente dictamen:

Se acuerda que D. Narciso Botey satisfaga canon lo-cales calle Santo Domingo a partir primero actual.

«La Comisión de Obras y Reforma Interior, te- niendo en cuenta que el veinte y nueve de Agosto último, terminó la prórroga concedida a D. Narciso Botey Alonso, concesionario de los locales en la calle de Santo Domingo, para la terminación de las obras, estima la Comisión informante que al canon a satisfacer al Ayuntamiento, que es de tres mil quinientas pesetas anuales, debe tener principio el día primero del actual, máxime ha- biéndose instalados comercios en algunos locales.—Este es su parecer...»

7. A propuesta de la Comisión de Ensanche se acuer-

Se conceden permisos obras particulares Ensanche.

da acceder a la petición de D. Fernando Domenech Gil, para que en la casa que posee número 96 de la calle de Eusebio Estada, pueda blanquear la fachada y reparar el tejado.

8. A propuesta de la Comisión de Ensanche se a-

Se aprueba certificado buena cuenta contratista obras plaza España.

cuerda satisfacer, a buena cuenta, al contratista de las Obras de reforma y urbanización de la plaza España D. Bartolomé Ramón Jaime, la cantidad de diez mil pesetas, con cargo a la consignación del capítulo XI, Artículo 3ª partida 24 del vigente presupuesto de ensanche.

9. A propuesta de la Comisión de Arbitrios se acuerda conceder reducción del impuesto de inquilinato a los beneficiarios de familias numerosas según una relación que empieza por D. José Ferrer Obrador, domiciliado en la calle de Beatriz de Pinós, 131-3ª 1ª y termina por D. Juan Bestard Maura, domiciliado en la calle del Alferes Gerdá, 17.

10. A propuesta de la Comisión de Fomento, se acuerda acceder a las siguientes peticiones:
D. Pedro Sastre Jaume, apertura bodega en San Fanges, San Francisco, Es Pilarí.
D. Jaime Monserrat Planas, traspaso café, con venta licores y comidas económicas calle Ermitaño, 21.
D. José Riera Riutord, traspaso café con venta de licores y comidas económicas denominada la catala, calle Gama, 47.
D. Antonio Fuster Rosselló, apertura bodega para la venta de vinos y licores, plaza San Miguel, 44.
D. Juan Soler Alba, traspaso café con venta de licores calle Fausto Morell, 66.

11. A propuesta de la misma comisión se acuerda acceder a la petición de D^a. Carmen Arnal Sagreras, interesando colocar panteón sobre la sepultura número 12 de la Vía de San Alonso Rodríguez, Cementerio católico de esta ciudad.

12. Se aprueba otro dictamen de la misma comisión poniendo acceder a la petición de Francisco Salvá Planas, interesando traslado a la calle de Francisco Pizarro número de una industria de fabricación de tinas, ceras y crenas para el calzado, actualmente instalada en el número 86 de la calle de Tomás Forteza.



A.0.320.135*



13.

Se acuerda que cuadra existente en el n.º 22 calle Felipe Bauzá haga limpieza y desinfección diaria.

Se aprueba otro dictamen de la comisión de Fomento aceptando una denuncia suscrita por vecinos de la calle Felipe Bauzá contra una cuadra existente en el número 22, imponiendo al propietario de la misma, la condición de que efectue a diario la extracción del estiércol producido y subsiguiente desinfección, manteniéndola en irreprochable estado de limpieza o en su defecto se procederá a la clausura de la misma.

14.

Se acuerda autorizar a D. Agustín García, para instalar motor.

A propuesta de la comisión de Fomento, se acuerda acceder a la petición de D. Agustín García Matas, interesando instalar sinfin, accionado por un motor eléctrico de 1 c.v. en la carpintería que posee en la calle Sans,

35.

15.

Se conceden traspasos sepulturas.

A propuesta de la misma comisión se acuerda acceder a las siguientes peticiones:

Extender nuevo título de la sepultura 496 del cuadro 2º, Cementerio católico de esta ciudad, a nombre de D. Emilio Tramulles Perales, en virtud de cesión hecha a su favor por los herederos de D. Jaime y D.ª Francisca Moyá Palmer.

Nuevo título de la sepultura número 31 del cuadro tercero, Cementerio católico de esta ciudad, a nombre de D. Gabriel Gelabert company, en virtud de cesión hecha a su favor por D. José Bonnin Forteza.

Y nuevo título de la sepultura número 122 (nicho) de la Via de San Lucas, cementerio católico de esta ciudad, a nombre de D. Felipe Llabres Armengol, en virtud de cesión que

D^a Filomena Prió Prandolit hace a favor de aquel.

- 16.

Se acuerda Municipalizar Pompas Fúnebres con Monopolio.

Se aprueba el siguiente dictamen:

«Cumplidos los apartados a), b), c) del artículo 134 de la vigente Ley Municipal, y desestimado por la Corporación Municipal el escrito presentado por los Sres. D. Agustín Alonso Gómez, D. Juan Catalá Martín y D. José Lloret Ferrer, obrando en representación de las empresas denominadas EL OCASO, S.A. y LA PREVISORA MALLORQUINA, S.A. y LA FUNERARIA LLORET, mediante el cual se oponían a la Municipalización del Servicio de Pompas Fúnebres, la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia se honra proponiendo a la Gestora, que continuando los trámites que prescriben los apartados del artículo citado, se sirva acordar:

1^a Acuerdo definitivo de proceder a la Municipalización con Monopolio del servicio de pompas fúnebres en esta ciudad.

2^a Designación de la comisión que prescribe el apartado e) del artículo 134; y 3^a que de acuerdo con memoria aprobada y del apartado d) del artículo 135 se redacten las bases para su concesión mediante concurso.=V.E. no obstante....»

A propuesta de la Alcaldía se designa la misma comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, para dar cumplimiento a lo que determina el apartado e) del artículo 134 de la vigente Ley Municipal.

Por Secretaría se hace constar que el número actual de señores Gestores, que componen el actual Ayuntamiento, nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador civil, es de veinte y uno.

17

Se acuerda devolución fianza a hojalatero.

A propuesta de la Comisión Administrativa de los Servicios Municipalizados de la ciudad, se acuerda acceder a la petición de D. Andrés Valls Miró, interesando le sea devuelta la fianza que constituyó para responder a las averías que acaso pudiera producir por los trabajos de



empalmé a las redes de agua a presión, siempre que haya satisfecho los Derechos Reales y estar al corriente del pago de contribución.

18^o Se conceden pagas adelantadas, A propuesta de la comisión de Hacienda se acuerda acceder a las siguientes peticiones interesando adelanto de pagas:

- D. Juan Ramis Serra, ordenansa, 2 pagas, 595'82 pesetas.
- D. Antonio Juliá Vadell, Guardia 1 paga 328'70 ,,
- D. Bernardo Riutord Torres, Guardia 1 paga 272'25 ptas.

19 y 20 Se acuerda dejar para el final de la sesión los asuntos que man marcados en la orden del día con el número 19 y 20.

Urgencia. Se acuerda declarar de carácter urgente los siguientes asuntos:

I Se acuerda darse por enterada de tres oficios del Juzgado de primera Instancia e Instrucción número 2, y no tomar parte en la causa, de tres sumarios por hurto de luido eléctrico en los cuales aparecen denunciados D. Vicente Llopis Matey D. Sebastian Alomar, Gabriel Balaguer Sol y Guillermo Aloy Noguera.

II Se acuerda darse por enterado del recurso interpuesto por D. José de Olesa Frates, contra este Ayuntamiento en virtud del cual se resolvió definitivamente el concurso abierto para el nombramiento de Arquitecto Municipal Auxiliar y se designó para dicho cargo a D. Enrique Juncoosa Iglesias.

19 Se sortean 108 Bonos Aguas y Alcantarilla do. Acto seguido se procede al sorteo de ciento ochenta bonos del Empréstito de Aguas y Alcantarillado de 1934, dando el siguiente resultado:

4.212- 8.826- 6.677- 6.173- 3.694- 451- 8.300- 6.316-4.696-
 610- 8.227- 7.491- 5.884- 61- 2.653- 1.332- 6.725- 2.729-
 3.675- 1.992- 2.129- 1.131- 5.756- 5.631- 4.992- 6.550-
 8.489- 5.044- 7.629- 3.658- 7.448- 1.854- 6.199- 7.347-148
 2.100- 4.730- 5.057- 2.886- 235- 4.211- 5.650- 4.895- 2.555-
 4.096- 3.915- 5.537- 692- 4.307- 2.349- 3.457- 7.335- 2.150-
 1.301- 8.211- 941- 2.980- 8.469- 2.049- 6.541- 3.990- 8.725-
 8.529- 6.749- 5.120- 925- 4.863- 150- 5.831- 4.852- 3.864-
 5.119- 2.883- 2.466- 7.932- 2.216- 6.562- 5.982- 7.604-8147-
 4.548- 2.087- 6.286- 8.555- 1.654- 4.798- 902- 7.661- 5.251-
 7.151- 4.605- 8.519- 4.292- 2.631- 1.592- 6.664- 5.261-1969-
 7.334- 6.917- 4.981- 1.784- 2.928- 4.205- 569- 7.142- 6.358-
 3.260-

20.
 Se sortean 96 Bonos
 Empréstito Aguas
 E. 1936

Seguidamente se procede al sorteo de 96 Bonos
 Aguas Alcantarillado, emisión 1936, dando el si-
 guiente resultado:

275- 3625- 2239- 3327- 3671- 30- 794- 3473- 2985- 2704- 1855-
 2394- 112- 2116- 679- 3348- 3891- 184- 2986- 432- 2749- 2762-
 1556- 478- 1886- 1676- 1510- 2344- 3086- 1548- 2610- 1233-
 1427- 3067- 41- 2786- 1634- 3511- 738- 3166- 1490- 1526- 3189-
 2810- 353- 1741- 817- 176- 2568- 1883- 297- 1208- 1024- 872-
 3574- 189- 686- 163- 830- 3877- 85- 3536- 3872- 1678- 2826-
 25- 21724- 2380- 2466- 335- 1333- 2093- 3548- 40- 3878- 3354-
 3180- 2834- 2213- 2712- 1832- 1840- 1225- 1395- 3176- 215-
 2308- 255- 1892- 2357- 3450- 2487- 2282- 3313- 1420- 3708-
 1949- 579.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar,
 sin que ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso de
 la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y diez



214
A. 0. 320. 136 *



y nueve minutos, levanta la sesión diciendo ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España, Viva España!, de todo lo cual se extiende la presente acta en =4= pliegos de papel sellado de la clase septima número 320.133-320,134-320.135 y 320.136 debidamente reintegradas en sus segundas partes, que firman los asistentes al acto y certifico,

J. Alameda
Heraltay

Juan María

[Signature]

H. Moragas

Joaquín F. de Guindorfiles

[Signature]

Pedro de la Haza

[Signature]

Agustín Valer

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Colon
[Signature]

Pablo Lluñet

El Centro
J. Miquel

El Centro
[Signature]